



Expediente: 2639/24
Carátula: VELIZ ESPECHE RAMIRO Y OTRA C/ ORTEGA RICARDO NAPOLEON Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 30/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20127349178 - VELIZ ESPECHE, RAMIRO-ACTOR/A
20127349178 - SORIA, IVANA LORENA-ACTOR/A
90000000000 - ORTEGA, RICARDO NAPOLEON-DEMANDADO/A
90000000000 - TRIUNFO COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2639/24



H102335537110

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nom

JUICIO: “VELIZ ESPECHE RAMIRO Y OTRA c/ ORTEGA RICARDO NAPOLEON Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS” - Expte. N° 2639/24

PROVEÍDO DE ESCRITO OTROS - POR: MERINO, PABLO JAIME RUBEN - 26/05/2025 19:29

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.-

Atento a lo solicitado y conforme surge de la compulsa en el sistema informático, se le hace saber al letrado Pablo Merino que en fecha 12/03/2025, fueron recepcionados por ante esta GEACC N°3, los autos caratulados: ORTEGA RICARDO NAPOLEON c/ SORIA IVANA LORENA s/ MEDIDA DE ASEGURAMIENTO DE PRUEBA. REMISION AL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN XIV° NOMINACION POR CONEXIDAD Expte. N° 3557/24, los cuales se encuentran radicados por ante el Juzgado Civil y Comercial Común de la XIV Nominación. Secretaría (Art.209 CPCCT).- 2639/24
CCA

Actuación firmada en fecha 29/05/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.